



LA SANTIDAD MARTIRIAL Y LA RELIGIOSIDAD FEMENINA EN EL BARROCO HISPANO*

Rosa María Alabrús Iglesias

Universitat Abat Oliba CEU, Barcelona

Recibido: 30/01/2020

Aceptado: 06/03/2020

RESUMEN

Este artículo analiza la dinámica de los martirios en Japón y Filipinas con la persecución de los misioneros católicos por parte del gobernador Hideyosi. Se insiste especialmente en la significación que tuvieron los dominicos Alfonso Navarrete y Domingo Castellet. El discurso misional de los dominicos se opuso siempre a la aceptación de los ritos paganos autóctonos y promocionó el papel de las cofradías como la del Santísimo Nombre de Jesús, con notable papel de las mujeres. Aún con las prevenciones dominicanas a las mujeres, no faltaron testimonios de mujeres mártires, como Lucía de Freitas o Magdalena de Nagasaki. El impacto de los martirios tuvo gran incidencia en Cataluña, lo que se refleja en la ansiedad que expone en sus escritos la dominica Hipólita de Jesús de Rocabertí, con el imaginario puesto en las experiencias martiriales que en el escenario asiático tuvieron las Órdenes religiosas.

PALABRAS CLAVE: martirio; misiones; religiosidad femenina; cofradías; ritos paganos; educación; Cataluña; Barroco; Japón; Filipinas.

MARTIRIAL SANTITY AND FEMALE RELIGION IN THE HISPANIC BAROQUE

ABSTRACT

This article discusses the dynamics of martyrdom in Japan and the Philippines with the persecution of Catholic missionaries by Governor Hideyosi. It particularly influences the significance of the Dominicans Alfonso Navarrete and Domingo Castellet. The

* Este trabajo forma parte del proyecto de investigación I+D+I del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades & Unión Europea. Fondo Europeo de Desarrollo Regional “Una manera de hacer Europa”, titulado: “El discurso religioso y la gestión de las emociones femeninas en Cataluña entre el Barroco y la Ilustración”, con referencia PGC2018-094899-B-C54.

Dominicans' missionary discourse was always opposed to the acceptance of indigenous pagan rites and promoted the role of confraternities as the Most Holy Name of Jesus, with a remarkable role of women. Even with Dominican women's precautions, there was no shortage of testimonies from women martyrs, such as Lucia de Freitas or Magdalena de Nagasaki. The impact of martyrdoms had a great impact on Catalonia, which is reflected in the anxiety expressed in his writings by the Dominican Hippolyta of Jesus of Rocabertí, with the imaginary placed in the martyrdom experiences that the Orders had on the Asian stage Religious.

KEYWORDS: martyrdom; missions; female religiosity; confraternities; pagan rites; education; Catalonia; Baroque; Philippines; Japan.

Rosa María Alabrús Iglesias es profesora titular y directora de la Cátedra Rey Martín el Humano en la Universitat Abat Oliba CEU de Barcelona. Su investigación se ha deslizado del análisis del pensamiento y la opinión (*Felip V i l'opinió dels catalans*, 2001) al estudio de las Órdenes religiosas (*Tradición y modernidad*, 2011; *La memoria escrita de los dominicos*, 2012; *La vida cotidiana y la sociabilidad de los dominicos*, 2013) y al discurso eclesiástico sobre la mujer y la espiritualidad femenina (*Teresa de Jesús. La construcción de la santidad femenina*, 2015; *Razones y emociones femeninas. Hipólita de Rocabertí y las monjas catalanas del Barroco*, 2019; *Juliana Morell. De niña prodigio a maestra de las emociones*, 2020).

Correo electrónico: ralabrusi@uao.es

ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5886-5347>

LA SANTIDAD MARTIRIAL Y LA RELIGIOSIDAD FEMENINA EN EL BARROCO HISPANO

No es fácil abordar el estudio de los martirios sufridos por las diversas órdenes religiosas en el Japón de finales del siglo XVI y comienzos del siglo XVII (DELPLACE, 1910; GUGLIELMOTTI, 1846; NANCLARES, 1862; MORÁN, 1867). Lo que pretendo en este artículo es subrayar la incidencia que el martirio tuvo en el mundo femenino, la proyección religiosa, a través de las cofradías y el impacto que la ansiedad martirial tuvo en determinadas mujeres como Hipólita de Rocabertí.

El 29 de septiembre de 1549 el jesuita Francisco Javier había llegado a Kagoshima y solicitó permiso al daimio Shumazu Takahisa para construir allí una misión católica. Se le concedió con la esperanza nipona de establecer contactos de diversa índole con los europeos. La comunidad cristiana empezó a obtener sus frutos con conversiones sonadas como la del gobernador Omura Sumitada en 1563. La Compañía de Jesús no tardó en introducir la imprenta en aquellas tierras (Alejandro Valignano) y educar a las élites del lugar. En 1587, los jesuitas habían logrado convertir a los habitantes de la isla de Kyūshū y a varios de sus gobernadores, hecho que tuvo enorme proyección en Nagasaki. También por estas fechas, paralelamente, los dominicos habían logrado la conversión al cristianismo del rey Casipit y su pueblo en la región de Panganisán (Filipinas).

El saber cristiano se difundió tan rápido que el gobernador militar Toyotomi Hideyosi empezó a recelar del mundo cristiano e intentó neutralizarlo. A partir de 1587, estratégicamente, unificó los territorios japoneses gracias al apoyo budista. No tardó en llevar a cabo las primeras persecuciones contra los evangelizadores cristianos y todos aquellos que les seguían. Por aquel entonces el asedio y el martirio estimularon, más si cabe, la iniciativa misionera, contrariamente a lo que Hideyosi pudiera pensar. La llegada de más misioneros de las Órdenes de Predicadores y Franciscanos a Filipinas y Japón supuso un notable refuerzo del cristianismo. Cuando los misioneros dominicos se

distribuyeron oficialmente a lo largo de la Provincia de Nuestra Señora del Rosario (Japón, Filipinas, Formosa, China e Indochina), en 1592, esgrimieron un discurso legitimador en función de su experiencia anterior, como catequistas, en América, Asia y Oceanía (Cochin, Coulan, Malabar y Meliapur en la India y Coromandel en Nueva Zelanda).¹ El dominico Juan Ormaza de Santo Tomás, Provincial de la Provincia de Nuestra Señora del Rosario en Filipinas, desde 1592, impulsó los sacramentos entre todos los indígenas, para alejarlos -según él- de la “vida disoluta”. En 1600, Ormaza fue Vicario de la misión de Batán, donde quiso introducir el rigorismo postridentino en las costumbres. Se manifestó partidario de los exorcismos para erradicar el demonio que creía llevaban dentro los “no observantes”:

“Le grand nombre d’Infidèles que nos Peres y convertissaient Tous les jours, non seulement dans les districts qu’ils s’étaient déjà chargez de cultiver, mais encore en d’autres, les obligea à y faire de nouvelles Fondations, qui furent acceptées dans le même Chapitre de l’élection de nôtre Provincial, lequel, embrassant de plus en plus dans ses visites les coeurs de ses Religieux, de cet esprit de zèle de la gloire de Dieu et du salut des armes, qui fait le caractère particulier de l’Ordre des Frères Prêcheurs” (SOUÈGES, 1691: 978).

Ante el rechazo a la evangelización de los indígenas, propugnaba:

“L’expérience qu’ils avoient de l’impuissance du Démon, qui non obstant les menaces terribles, qu’il avait faites, ne prenaît nulle vengeance de ceux qui lui faisaient tant d’outrages, leur firent ouvrir les yeux et reconnaître leur égarement: de sorte que demandant avec empressement le batême et perdant cette vaine crainte qu’ils avoient de ses châtimens, ils se moquaient de lui et lui saisoient la guerre” (SOUÈGES, 1691: 981).

Otro de los dominicos a destacar fue Diego de Soria. Natural de Los Yébenes (localidad cercana a Toledo); profesó el hábito en el convento de Ocaña, en 1575 y después fue a la Universidad de Alcalá para proseguir sus estudios. Tras la consolidación de Manila, en 1572, por la corona española, llegó a Nueva Segovia (Filipinas), en 1587, como misionero. El vicario Juan de Castro confió en él para que fuera allí Prior del convento de Predicadores, y, entre 1603 y 1613, ejerció allí como obispo.

¹ B. U. B. (Biblioteca Universitaria de Barcelona) 07C-245/4/17, *L’Année Dominicaine ou les vies de saints, des bienheureux, des martyrs et des autres personnes illustre ou recommandables par leur Piété de l’un et de l’autre sexe, de l’Ordre des frères precheurs, pour Tous les jours de l’Anée, avec un martyrologe recueillies par le père Jacques Lafon* (LAFON, 1710 : 13-14).

El gobernador Hideyoshi presionó, a lo largo de la década de 1587-1597, desde Japón, para convertir a Filipinas en territorio feudatario. En Nagasaki, en 1597, decretó que fueran martirizados y asesinados 26 cristianos (cinco misioneros franciscanos europeos, uno mexicano, tres jesuitas japoneses y diecisiete laicos japoneses). Uno de los ejecutados fue Pablo Miki hijo de un japonés que había estudiado en un seminario de la Compañía de Jesús y estaba a punto de ordenarse sacerdote (SICARDO, 1698: 36).

No fue hasta la muerte de Felipe II y Hideyoshi, ambas en septiembre de 1598 (con solo cinco días de diferencia), cuando se relajó, momentáneamente, la tensión. El horror vivido contribuyó en buena parte, a que las distintas Órdenes religiosas, narraran el por qué de lo que había ocurrido. La Orden de Predicadores achacó, la responsabilidad de enturbiar las relaciones, entre la monarquía española y Japón, a los comerciantes protestantes holandeses ante “las mejoras y aumentos que la fe católica y ministros del Evangelio, vasallos del Rey católico nuestro Señor, tenían y hacían en Japón” siendo aquellos quienes predispusieron a Japón a atacar, de nuevo, a los misioneros católicos (De SAN FRANCISCO, 1625: 4-5).

Los dominicos aportaron testimonios, de diferente perfil, a favor de la cristianización ejemplar llevada a cabo por su Orden tras la llegada al Nuevo Mundo, como los del erasmista Damián de Goes o el historiador portugués Gaspar Correa, autor de las *Leyendas de Indias* (LAFON, 1710: 14-16). Destacaron la figura del venerable Diego de Deza (preceptor del príncipe Don Juan y arzobispo de Sevilla) como personaje clave en la apuesta que hicieron los Reyes Católicos por el proyecto de Cristóbal Colón, a finales del siglo XV, cuando en Portugal lo tenían por un visionario.

Realzaron la obra dominicana, en Chiapas, de los padres Bartolomé de Las Casas y Pedro de Córdoba y como este último, siendo el primer inquisidor en América, a partir del Tribunal del Santo Oficio, denunció los abusos de los encomenderos contra los indígenas. Igualmente, loaron al primer inquisidor de Perú, el también dominico Vicente Valverde, justiciero, a la hora de evitar los excesos, de los colonizadores españoles, que se asentaron allí en el siglo XVI (LAFON, 1710: 15-17).

La generación de padres predicadores que vivió a comienzos del siglo XVII, en Filipinas y en Japón, fue la de los dominicos Alfonso Navarrete y Domingo Castellet. El primero profesó en el convento de Valladolid. Pronto destacó por su brillante oratoria

y se prestó, como voluntario, para ir a Filipinas. Predicó bastante en Daludú (en Nueva Segovia) y en Patta (en Cagayán, también en Filipinas). A comienzos del siglo XVII se estableció en Japón, donde la intolerancia contra el mundo cristiano se desataría de nuevo con el shôgun Hiderata. Ello comportó el destierro de Navarrete a Filipinas. Obtuvo permiso del papa y del Provincial de su Orden, para, desde Filipinas, recristianizar Kyoto y Nagasaki, donde introdujo desde 1611 la Cofradía del Santo Rosario. En 1617, fue detenido, en Omura, por los japoneses, torturado y decapitado (además del agustino Fernando de San José y el catequista japonés León Tanaka). Su muerte causó una fuerte conmoción. Las persecuciones de 1617 no quedaron ahí. En el marco de la represión desahogada murieron, ese mismo año, otros 20 mártires japoneses, muchos de ellos hospederos de frailes. La reacción de las Órdenes religiosas estuvo lejos de la sumisión. En 1618, fueron enviados dos agustinos a Japón, Bartolomé Gutiérrez y Pedro de Zúñiga. Los franciscanos enviaron a Francisco de Barajas, Diego de la Cruz, Francisco de San Andrés, Pedro de Ávila y el lego Vicente de San José. En agosto de 1618 fue degollado el franciscano catalán Juan de Santa Marta (SICARDO, 1698:70-71)

El otro dominico que tuvo un papel significativo en Japón fue el catalán Francisco Castellet. Era natural de la localidad de Esparraguera (en la que nació en 1592). Tomó el hábito dominico en 1608, de manos del Prior P. Maestro Fr. Rafael Rifós, en el convento de Santa Catalina de Barcelona, pasando a llamarse Domingo (desde entonces Fray Domingo Castellet). Sus superiores le enviaron después a estudiar filosofía y teología en el convento de la Santa Cruz de Segovia. No llegó a acabar los estudios, pues, en 1613, circuló desde el Convento de San Pablo de Burgos la necesidad de recabar religiosos abnegados para ir a convertir en la Provincia del Sto. Rosario. Con apenas veintiún años, partió a fines de aquel año para llegar a la provincia de Cagayán (Filipinas), en 1615, donde ejerció el magisterio durante seis años por varios de sus territorios (Pata, 1616-1617; Fitol, 1617-1619 y Nalfota, 1619-1621) (COLLELL, 2000: 117).

Castellet tomó la decisión de ir a Filipinas para reforzar el cristianismo y extenderlo desde allí hasta Japón, tal y como lo había intentado, infructuosamente, Alfonso Navarrete, martirizado y asesinado, como he dicho, en 1617.

La Orden de Predicadores envió a Castellet a Japón, en 1621, en plena prohibición del cristianismo. Se dedicó, desde su escondrijo de Arima, a aprender el idioma y a alentar a los prisioneros cristianos en Nagasaki junto a los padres Pedro Vázquez y Diego Collado. Se comprometió, al igual que Navarrete, a compaginar fe y voluntad martirial. Su compañero Pedro Vázquez fue preso y martirizado por los nipones en 1622. Collado, que había sido Vicario General de la Provincia del Santo Rosario logró escapar de Japón y Filipinas y viajar a Roma en 1625 y en 1631. En aquél momento su salida de Japón fue criticada por los jesuitas. Éstos acusaban a Collado y a los dominicos de excesivo celo en la conversión de los indígenas y ansiedad martirial lo que generaría “la causa de la presente persecución de Japón”. Collado, por su parte, se defendió, escribiendo varios textos y un Memorial al rey Felipe IV (1631) inculcando a la Compañía del descrédito de los dominicos:

“Que fueran ellos los primeros descubridores de Japón, desde Francisco Javier en 1549, eso no les otorga monopolio, porque Cristo después de la elección de los doce Apóstoles, hizo elección de más discípulos porque solo se puede pretender que las almas se salven y que el patrimonio de Cristo se dilate (...).

Han sido los jesuitas los que más han generado persecuciones porque los japoneses los acusan de ser grandes engañadores que con color de predicar la salvación, venían a juntar gentes para levantar alguna traición contra los señores del Imperio de Japón (...).

La Compañía dice que a ellos pertenece la conversión de Japón y su manejo y que ellos solo saben y han dado en el modo prudente y que se debe guardar para convertir los japoneses, ello es soberanía y arrogancia luciferina y que hace agravio a la ciencia, celo santo, prudencia y antigüedad de experiencia que se tiene en la Iglesia de las demás Religiones en la materia, desde antes que la Compañía fuese el mundo y ahora y siempre y en Japón se echa de ver de lo dicho la falsedad con que la Compañía, a solas, se pretende usurpar la conversión y levantarse con la llave de ciencia y prudencia y celo ordenado en orden atraer los japoneses a la fe y la multitud de mártires, de las demás tan sabida, convence esta soberbia”.²

Domingo Castellet quedó, prácticamente solo, presencié los martirios de compañeros suyos como Jacinto Orfanell o de Luis Flores y Pedro de Zúñiga. Dejó escritas la *Relación verdadera de la prisión y martirio de los beatos Fr. Luis Flores y Fr. Pedro de Zúñiga*, así como *Varias cartas-Relaciones sobre el estado de las misiones del Japón al P. Provincial del Smo. Rosario de Filipinas* (1623-1628). En 1627, fue nombrado Vicario Provincial de los misioneros dominicos en territorio japonés.

² B.U.V. (Biblioteca Universitaria de Valencia) Var 229 (13). Ms. 1638, pp. 1023-38, *Memorial presentado por Diego Collado a S. M. en 1631, que se remitió al presidente del Consejo de Castilla*.

Castellet, se manifestó férreamente partidario del rigorismo a la hora de convertir a los indígenas, así como de no apostatar.

Su Orden le envió los refuerzos de los padres predicadores Domingo Erquicia, Luis Bertrán y Lucas del Espíritu Santo. Desde Nagasaki, desafiando los riesgos que ello conllevaba, se dedicó a cuidar a los cristianos. Sus nuevos compañeros recibían instrucciones de su parte de difundir la resistencia. En 1628, los japoneses lo capturaron. Ya preso, en Kuwara (Omura) conoció a dos cristianos japoneses oriundos (Fray Tomás de San Jacinto y Fray Antonio de Santo Domingo). Escribió cartas hasta su muerte, para animar a sus compañeros, para que no renegaran nunca de la fe cristiana:

“Tomada la escudilla de arroz que le daban al mediodía, reposaba un poco para volver al ejercicio de la oración, que duraba una hora. Rezaba luego vísperas y el santo Rosario, volvía a la oración mental, que prolongaba por espacio de dos horas. Más tarde rezaba maitines, y gastaba lo restante del tiempo en cantar salmos e himnos, hasta que, después de otras dos horas de oración mental, se entregaba al reposo, para levantarse a medianoche. Éste fue el tenor de vida que observó el siervo de Dios desde el mes de junio hasta el 8 de septiembre de 1628, en que se acabaron los sufrimientos de esta vida para comenzar los inefables gozos de la bienaventuranza eterna”. (COLLELL, 1965:81).

Fue trasladado el 7 de septiembre de 1628 para quemarlo vivo al día siguiente, junto a los dos novicios citados: Tomás de San Jacinto y Antonio de Santo Domingo. Ir a convertir Japón, desde Filipinas, fue el objetivo mantenido por los misioneros dominicos españoles, en especial, desde 1617, tras la muerte de Alfonso Navarrete al que consideraban el “primer mártir” de la Orden en Japón. Cuando murió Castellet, once años después, estaba en pleno debate la posición de la Iglesia ante las misiones y su estela de mártires.

El Papa debió definirse ante el flujo de mártires ¿Había que buscar una retirada más o menos discreta o jugar fuerte con una contraofensiva misional? Se optó por lo segundo. Las Órdenes religiosas relanzaron a los suyos asumiendo los costes dramáticos que ello implicaba.

La literatura se había movilizado, en este sentido, igualmente. Lope de Vega, que se había ordenado sacerdote en 1614, publicó, en 1618, *El triunfo de la fe en los reinos de Japón* (una glosa extraordinaria sobre los mártires cristianos de Japón) defendiendo la legitimación del discurso misional y la argumentación nacional católica más intensa con la meta de la salvación por bandera. La intolerancia nipona se volvió cada vez más

virulenta (LOPE de VEGA, 1614-1615: 1 y 105-110). El rearme eclesiástico supuso una reactivación de las persecuciones. 1622 constituye un hito fundamental con 118 mártires cristianos (GARCÍA GARCÉS, 1625). En 1624 fue quemado vivo un jesuita japonés. En 1626, nueve jesuitas fueron martirizados. El 29 de junio de 1627 fueron quemados vivos tres dominicos. El 8 de septiembre de 1628 sufrieron martirio más de 20 personas, todas ellas vinculadas a la Orden de Predicadores, entre ellos, el ya citado catalán Domingo Castellet, mientras el 16 de septiembre eran degollados tres japoneses dominicos (ALABRÚS, 2013: 237-261).

Tras las amenazas y persecuciones sufridas, el discurso religioso dominicano reivindicó la figura de un “Gran Inquisidor”, para Japón, Filipinas y China, como lo fue, antaño, Diego de Torquemada en España, con el fin de “purgar infieles” (LAFON, 1710: 29 y 290). El ideario se proyectó para delatar a los indígenas y contra los “idólatras” resistentes a la conversión.

Las persecuciones de misioneros españoles continuaron durante la década de 1630. En 1637 se produjo la gran revuelta campesina de Nagasaki, en buena parte, protagonizada por cristianos. En 1648, se martirizaron a 55 jesuitas, 36 franciscanos, 38 dominicos y 20 agustinos. El número de mártires se agrandaba por momentos.

En la década de 1640 los dominicos intensificaron el cultivo de su memoria histórica en la Provincia del Santo Rosario e influyeron para que, en 1645, el papa Inocencio X, ante la intransigencia de los mandatarios japoneses y el amplio debate entre las diferentes órdenes religiosas, respecto a la conveniencia o no de optar por una mayor discreción, se posicionara a favor de la supresión de los ritos y ceremonias locales, calificándolos de supersticiosos. Tras la supresión de los cultos paganos los papas siguieron debatiéndose en si abolir o no las ceremonias indígenas (un decreto de Alejandro VII, en 1656, se opuso al del papa anterior; otro, de Clemente IX, en 1669, derogó el último decreto y dio por válido, de nuevo, el de Inocencio X, a favor de la prohibición) hasta 1704, momento en que Clemente XI condenó, definitivamente, la idolatría pagana.

Las cofradías y la devoción religiosa

La Orden de Predicadores se manifestó, en todo momento, partidaria de la abolición de los ritos indígenas, y, desde luego, los ya citados mártires Navarrete y Castellet fueron partidarios de difundir en Japón la Cofradía del Santo Rosario que los dominicos ya habían difundido por el Nuevo Mundo (en América, especialmente).

Como en el siglo XV, que los papas otorgaron Bulas, a favor de la Orden de Predicadores, para la conversión de infieles, la propagación de la fe y la creación de notarios apostólicos e inquisidores en Tierra Santa, Navarrete quiso recuperar estas Bulas bajomedievales y darles una vigencia a través de la dicha Cofradía. Esa labor fue continuada por Castellet (LAFON, 1710: 25). Se buscaba, a través de la Cofradía, articular una red católica que reafirmara la fe propia frente al paganismo y dotar de plena fuerza el discurso misionero.

¿Cuáles fueron los orígenes de la Cofradía del Rosario? Ésta fue fundada en el siglo XV, en el convento de San Pablo de Burgos, con un notable patrimonio fruto de las donaciones de miembros de la burguesía y de la nobleza (el convento fue fundado por Sto. Domingo de Guzmán en el s. XIII). Las obligaciones más significativas de los cofrades eran su deber de ejercer la caridad, orar por los difuntos, participar en los funerales de los hermanos fallecidos, en las procesiones ordinarias y extraordinarias...

En el siglo XVI, Diego de Vitoria, hermano de Francisco de Vitoria, fundó la Cofradía del Nombre de Dios, también en el convento de San Pablo de Burgos, que daría paso a una nueva hermandad, reformada (respecto a la anterior), dejando de lado la vertiente más asistencial y de ayuda mutua, de corte medieval, para dar lugar a una agrupación más religiosa, fruto del nuevo contexto tridentino y de lo dispuesto por Felipe II. Los objetivos básicos de la nueva Cofradía del Nombre de Dios serían luchar contra el abuso de los juramentos, perjurios, profanaciones y blasfemias contra Dios, propiamente. El Papa Pío IV, mediante la *Bula Salvatoris et Domini Nostri* (1564) encargó a la Orden de Predicadores la promoción de este culto. Los siguientes papas lo ratificaron y concedieron indulgencias a la susodicha Cofradía: Paulo V a partir de la *Bula Decet Romanum Pontificem* (1571), otorgaba a los padres predicadores el control completo de la Cofradía y, posteriormente, con la *Bula Cum certas unicuique confraternitatis* (1606) se concedía a los cofrades indulgencia plenaria el primer día de

haberse inscrito, el día de su defunción y el primer día del año si se asistía al oficio divino de la Cofradía.

En Cataluña, la promoción de este culto la llevó a cabo la Cofradía del Santísimo Nombre de Jesús, fundada en el monasterio de dominicas de Nuestra Señora de los Ángeles, en marzo de 1562. En 1575, Felipe II aumentó las atribuciones de la Cofradía, reforzando sus actividades piadosas. La Cofradía del Santísimo Nombre de Jesús, creada en la iglesia del citado convento, con diversas Bulas papales y con la concesión de múltiples indulgencias, estaba muy unida a la comunidad de monjas. Las ayudas e indulgencias solicitadas a Roma y a la Monarquía tenían la finalidad de consolidar esta comunidad de dominicas y a la vez expandir por toda Cataluña la devoción y la exaltación del nombre de Jesús. Adscritos a esta Cofradía, en Cataluña, había cofrades de todas las edades y un importante número de mujeres (viudas, doncellas, casadas...), con una diversidad de procedencia socio profesional significativa dentro y fuera de Barcelona. Con el tiempo, se constata el aumento de los beneficios de pertenecer a la misma: “Confesando, comulgando y asistiendo a los divinos oficios se podría elegir confesor” -de entre los aprobados por la Orden- lo que podría “absolver a los cofrades de cualquiera de las Censuras Eclesiásticas” pudiendo “dicho confesor conmutar a los dichos cofrades” e incluso “absolverlos de algunos de sus pecados, por graves y enormes que fuesen”, exhortando siempre a los dominicos a que difundiesen el “Nombre de Dios”, aunque no en vano, por lo que recibirían la “gracia divina y diez años de perdón”.³

Aunque en Cataluña la Cofradía apareciese registrada con el Nombre de Jesús, prácticamente tenía las mismas atribuciones que la fundada por Diego de Vitoria:

“(…) Y als que auran jurat, blasfemat o malait (...) si penedint-se del pecat demanaran perdó, a Deu, y faran lo señal de la Creu en terra y lo besaran o faran algún acte interior de penitencia, per cada vegada, obtindrán vint dies de perdó (...)”.

Ya que:

“La molt Reverenda mare Priora de tot lo convent de dit Monestir de la Verge Maria dels Àngels y peu de la Creu, los fa participants a tots los dits confreres y

³ B.C. (Biblioteca de Cataluña) Folleto BONSOMS nº 15.598, *Sumario de las indulgencias de los cofrades del Santísimo Nombre de Jesús, con la Bula de la Santa Cruzada, publicada el 30 de diciembre de 1509*, Barcelona, 30 de noviembre de 1640.

confrereses, en tots los oficis, dejunis y oracions y el accepte per ser más en tot lo bé que es fa dins de lo dit monastir”.⁴

El *Sumario de las indulgencias de los cofrades del Santísimo Nombre de Jesús* hace un recorrido de los frutos de los que han gozado y gozan los devotos del Santísimo Nombre de Jesús:

“Nomenat a Jesus, fugen los demonis i acosten los Àngels/ Nomenat a Jesus els dimonis s’entristeixen i los Àngels s’alegren/(...)Nomenat Jesús fugim de l’Infern i caminem a la gloria/(...)Nomenat Jesús ab devoció corregim la llengua i els mals hàbits i perverses costus i adoptem les bones /Los devots de Jesús, en lo día de la seva mort tindran amichs de Jesús que els ajudaran a ben morir/Als amics de Jesús, el dia del Judici Final, los Àngels los defensaran dels dimonis y los apartaran del mal y los posaran entre los bons que han d’anar a la gloria (...)L’ànima que té fe i confiança en Jesús tindrà milions d’Àngels que els defensaran dels enemics de Jesús(...)/Doncs ab molt gran reverencia, humilitat, devoció y amor, tots nomenen a Jesus (...) podem esperar que en lo dia del Judici Final, los devots seus serem dels qui estarem a la mandrera de Jesús, Jutge dels bons i dels mals y obtindrem benedicció en la terra y, en los cels, gloria eterna, perque així ho té promés Deu nostre Senyor, per la boca del Propheta David”.⁵

La devoción de Jesús tendría especial refrendo en el ámbito de los conventos femeninos. Navarrete y Castellet difundirían estas prácticas de las Cofradías, en la Provincia del Santo Rosario, que serían consideradas, por los mandatarios japoneses, demasiado persuasivas y con gran capacidad de seducción por lo que tenía de atrayente la capacidad del sacrificio y del perdón representados a través de la figura de Jesucristo, con rechazo frontal a los ritos locales autónomos. Se tomaría conciencia del trascendental papel que tendrían las mujeres en este escenario (MONTERO y VIDAL, 1887:54).

La religiosidad femenina y el martirio

Desde Filipinas se aseguraba que a sus habitantes les costaba reformar su moral y sus costumbres porque se mantenían vigentes sus creencias autóctonas:

“Concertaban los matrimonios las familias, conviniendo la dote o la cantidad que debía satisfacer el varón; de modo que, en realidad era una especie de compra (...).

⁴ B.C. Folleto BONSOMS, nº 15.598, 1640.

⁵ B.C. Folleto BONSOMS, nº 15.598, 1640.

Preferían para mujer a la parienta más próxima, pudiendo devolverla en todo tiempo a sus padres, sin necesidad de justificar el divorcio” (MONTERO y VIDAL, 1887:54).

Se decía que, en Filipinas, las mujeres eran las que mantenían la tradición y las ceremonias ancestrales:

“Sus sacerdotisas, llamadas *Babailanas* o *Catalonas*, tomaban una lanza (...) y profetizaban sobre aquello porque se ofrecía el sacrificio, hiriendo con la lanza un cerdo, cuyos despojos se repartían como reliquia entre los concurrentes, reservándose ellas la mejor parte. Sus principales sacrificios eran a los espíritus del mal, a las almas de sus antepasados, residentes, a su entender, en los árboles corpulentos, en los peñascos aislados o en cualquier objeto distinto de los que ordinariamente se ven en las campiñas; creyendo que en estos lugares residía el *nono* o sus abuelos y jamás pasaban por delante sin pedir permiso e inclinar el cuerpo, juntando las manos” (FERRANDO y FONSECA, 1870).

No se desaprovechó ocasión para recordar que los filipinos tenían unos templos dedicados a Ana-Gaoley que les enviaba respuestas a sus dudas a través de unas mujeres llamadas Managanito o sacerdotisas, con enorme influencia en las familias.

Se reiteró la necesidad de que los padres de la Orden tuvieran muy en cuenta la educación de las mujeres, lo que había dado frutos ya antes de 1587. Así, gracias a la influencia del dominico Pedro de Soto sobre Lalo, (la esposa del rey indígena Casipit, en la región de Pangasinán), el monarca convirtió a su pueblo y promovió el bautizo entre sus súbditos. Este sacramento, según el discurso dominicano, permitió disminuir las hostilidades en aquel momento antes de los conflictos entre Felipe II y Hideyosi.

Tras los martirios de 1597 el discurso de los dominicos acerca de las mujeres fue más preventivo. Reprodujeron historias personales (en Filipinas, Japón y China), como la de la vida del devoto padre André Houang, chino, de la Tercera orden dominicana. Nacido en la ciudad de Tingteu, André era hijo de una honorable familia china. Sus padres acordaron su matrimonio de conveniencia con una oriunda no cristiana. El interés por buscar la perfección en la doctrina cristiana de él, contrastaba con la beligerancia de ella por mantener las costumbres chinas, lo que le producía al novio una gran desazón. Su confesor el padre Ange de Saint Antoin lo derivó a un célebre catequista en China llamado Jochinko. La fe católica creció en él hasta tal punto que abandonó a su mujer y tomó el hábito de la Tercera orden dominicana (LAFON, 1710: 607-613).

La reacción de ella, defensora a ultranza de los ritos indígenas, fue violenta, querellándose contra él. Los dominicos mantuvieron que las mujeres eran transmisoras de las creencias de sus antepasados lo que contribuía a que los hogares japoneses o chinos no abrazaran la fe cristiana reformada.

A través de la perseverancia en la educación del dominico Juan García, la mujer de Houang abandonó la práctica de Confucio y se convirtió al cristianismo. Este guía espiritual obró, en ella, un “milagro”, la bautizó con el nombre de Teresa y hasta logró que vistiera el hábito de Terciaria dominica, viviendo separada de su esposo:

“Le V. P. Jean Garcia, leur Confesseur, était aussi très éloigné de leur faire cette proposition: mais André Hoang et Thérèse éclairés et animés par la grâce de Jésus-Christ firent un vœu d’un commun consentement d’observer cette sainte loi, et de vivre à l’avenir ensemble comme frère et soeur. Leur fidélité à garder cette promesse fut inviolable jusques à la mort. L’estime et l’amour qu’ils conçurent pour cet état heureux augmentèrent de jour en jour et devenant de plus en plus unis par les liens d’une parfaite charité, leur plus grande consolation était d’avoir fait à Dieu in si généraux sacrifice” (LAFON, 1710: 614).

Los dominicos manifestaron prudencia respecto a la creación de beaterios y monasterios femeninos en Filipinas, a comienzos del siglo XVII. La angustia misional vivida conllevó recelos hacia las mujeres como difusoras de las prácticas ancestrales. Sin embargo los franciscanos, en Manila, permitieron un monasterio dedicado al culto de Santa Clara en 1621. Después, hubo un primer intento de fundación de un monasterio de dominicas en 1633, por iniciativa de Agustina de Morales y la beata María de Jesús. Sin embargo, no sería hasta 1696 cuando se consolidaría el primer beaterio femenino de Santa Catalina de Siena en Manila a cargo de la beata Francisca del Espíritu Santo (1647-1711), oriunda filipina. Cuando la fundación tuvo lugar el Prior Provincial, fray Juan de Santo Domingo, declaró lo siguiente: “Esto ya no tiene remedio, estas beatas dieron en que había de haber beaterio y al final se han salido con ello, aun con total repugnancia de nuestra parte” (SALAZAR de, 1742:644). No obstante Alejandro López Ribao sostiene que la reticencia de Fray Juan de Santo Domingo era más bien de índole económica, ante los elevados costes de construcción de un beaterio o monasterio de mujeres y mantenerlas de forma conveniente (LÓPEZ RIBAO, en prensa).

Sea por el empeño en reeducar a las mujeres o bien por la falta de recursos económicos, en Manila no se creó otro beaterio femenino de dominicas, al menos, hasta 1750. Se dedicó a Santa Rosa de Lima. Su fundadora fue Paula de la Santísima Trinidad, leridana, que había vivido en Barcelona para después embarcar desde Cádiz a México y a Manila, donde llegó en 1749 (MANCHADO LÓPEZ, 1999: 173).

En cualquier caso, la difusión del cristianismo en Filipinas y Japón, dio sus frutos entre las mujeres, algunas de ellas beatas, de otras Órdenes, mayormente franciscanas o agustinas. Lucía de Freitas, japonesa oriunda, se había casado con el portugués Filippo de Freitas de quién había enviudado. Posteriormente a la muerte del esposo se hizo terciaria franciscana, dedicándose a la causa de los pobres y al socorro de los cristianos perseguidos. Cuando en 1614, Useyasu, fundador de la dinastía de Tokugawa, decretó la prohibición del cristianismo y ordenó que los misioneros abandonaran Japón, cobijó, en su casa, al referido padre dominico catalán Domingo Castellet y al franciscano belga Ricardo de Santa Ana. Este último conoció, en Roma, en el convento de Aracoeli al fraile Juan Pobre de Zamora quien le comunicó los primeros martirios, de finales del siglo XVI. El profundo impacto que hizo en él tal relato, le animó a viajar a Manila, entre 1609 y 1611, entrando en Japón en 1613. Tras el decreto de expulsión de los cristianos volvió a Manila, donde ejerció como sacristán del convento de San Francisco y maestro de novicios. En 1617 decidió ir a Japón, con el beneplácito de la Orden, para alentar a los cristianos y reconvertirlos al catolicismo. En septiembre de 1622, tras el martirio sufrido por el dominico Luis Flores y al agustino Pedro de Zúñiga, el franciscano tuvo el aviso de que los japoneses lo querían capturar. Ricardo de Santa Ana no huyó -como Diego Collado- ni apostató, a pesar de que se declarase su búsqueda y captura. Lucía Freitas lo escondió en su casa. Demostró vocación martirial, como camino o ejemplo de santidad a seguir. En 1628, Lucía de Freitas fue descubierta por el encubrimiento de dichos frailes. Se la encarceló en la prisión de Omura y se quemó viva a sus ochenta años. Siempre veló y alentó a los cristianos para que no apostataran y volvieran a la fe del Dios cristiano. El rol de las mujeres fue creciendo.

Desde 1622 la inflexibilidad japonesa se había proyectado irreversiblemente contra el mundo cristiano. Matrimonios martirizados en la misión jesuítica fueron, entre otros, los de: Antonio Sanga y Magdalena, con sus dos hijos; Pablo Nagaishi, su esposa Tecla y su hijo Pedro; Isabel Fernández, viuda del mártir Domingo Jorge, martirizada

junto a su hijo Ignacio, de cuatro años, y así tantos otros casos, en que la mujer había seguido el referente del marido de “morir por la fe”, cantando mientras se las quemaba vivas un *Te Deum*, el *Ladate Dominum omnes gentes* (PAGÈS, 1869; DÍAZ FERNÁNDEZ, 2005: 308-310).

Magdalena de Nagasaki, hija de nobles y fervientes cristianos japoneses, martirizados en 1624, ingresó como Terciaria agustina, tras quedarse huérfana. Sus padres espirituales agustinos (Vicente de San Antonio, Melchor de San Agustín y Martín de San Nicolás) fueron ejecutados en 1632. Después tuvo como director de conciencia al dominico Jordán de San Esteban que le ofreció el hábito de Terciaria dominica. Tras ser torturada por los nipones para que abjurase del cristianismo, nunca se sumó al silencio ni a la apostasía. El no renegar del cristianismo le costó la vida en 1634.

Nagasaki fue el centro cristiano en Japón, por excelencia. Los dominicos subrayaron en su memoria escrita posterior a los hechos su propio papel en esta cristianización dejándonos biografías escritas de sus mártires, con copiosos datos registrados de hombres y mujeres, de procedencia castellana o de la corona de Aragón, además de las de los autóctonos de la Provincia del Rosario cristianizados. Todos ellos fueron promovidos como candidatos a la santidad.

La ansiedad martirial en la Cataluña barroca

La estela de los martirios en Japón y la práctica devocional de la Cofradía del Nombre de Jesús, tuvieron un impacto notorio en la Barcelona de finales del siglo XVI y comienzos del siglo XVII, gracias a los escritos de una mujer, la dominica catalana Hipólita de Jesús de Rocabertí del monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles de Barcelona. Este recinto se consolidó en 1562, gracias al empuje de la entonces priora Jerónima de Rocabertí (tía de Hipólita) que fundaría, el mismo año, la Cofradía del Santísimo Nombre de Jesús. Entre 1561 y 1562, con el apoyo de los *Consellers* de Barcelona, se consiguió que el Papa Pío IV legitimara la fundación de una “Santísima Confraria del Santissim Nom de Jesús per que se pogues predicar per tot lo Principat de Catalunya per ajuts ab les caritats y a les monges, socorreguessen a la obra de dit

monestir”, en 1564.⁶ En 1575, Felipe II reforzó las atribuciones de la Cofradía hacia las actividades piadosas.⁷ En las Constituciones del citado monasterio (1625) figura la dedicatoria “Al niño Jesús, Príncipe de la Gloria recién nacido” y también queda clara la misión de los frailes, de las hermanas y de los seglares en la Orden de evangelizar por todo el mundo el Nombre de Nuestro Sr. Jesucristo.⁸

La expansión de esa devoción y Cofradía resultaba clave para que estas dominicas de Nuestra Señora de Los Ángeles pudiesen recibir limosnas necesarias para complementar el traslado del antiguo Monasterio de los Ángeles (fuera de la capital catalana) al nuevo convento situado en el Pie de la Cruz, en el corazón del recinto amurallado. Jerónima no cesó en su empeño con insistentes cartas y peticiones para ello a diversas instituciones de la ciudad. De todo ello se deduce que en el citado monasterio habría dos devociones: una la de la Virgen de los Ángeles (fundada, en la iglesia de convento por el gremio de Cordeleros de Barcelona) y la otra, la nueva, postridentina, a partir de la Cofradía del Santísimo Nombre de Jesús, en plena expansión a finales del siglo XVI, con voluntad de sufragar el convento con donaciones pías. La sobrina escritora y mística de Jerónima, sor Hipólita de Jesús Rocabertí y Soler, que fue subpriora en 1608, contribuyó a la divulgación y consolidación de dicha Cofradía, a través de sus obras: En 1602, escribió el libro *La Niñez de Jesús* que lo dedicó al “Dulcísimo Nombre de Jesús”, instada por el dominico Llorens. En el prelude de la misma anotó:

“Al muy ilustrísimo monseñor criador del cielo y tierra. No sé a quién dirigir estas obras sino al buen Jesús (...) rogando y suplicando (...), único amor mío: que quieras aceptar este pequeño servicio que os ofrezco, de este libro, que he escrito, en aras de vuestra divina Niñez”.⁹

En otras obras posteriores, priorizó los beneficios de la gracia divina al relato de su propia vida y entorno familiar. A ella le interesó “saber y conocer la doctrina para salvar las almas”. En el primer libro de *Las mercedes recibidas de Dios* (1604) que dijo

⁶ A.M.A. (Archivo del Monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles, Sant Cugat) G-5-52-526, doc E-3. *Carta de la priora, Sor Jerónima de Rocabertí, dirigida a los Consellers de Barcelona y Súplica enviada a su Majestad*, 1561 y 1562.

⁷ A.M.A. Crónica 3. *Memoria y recopilació de especies varias sobre del convent antich y del nom del peu de la Creu*, p. 97.

⁸ A.M.A. *Constituciones*, 1625.

⁹ A.M.A. Libro 8/01/23, Hipólita de Jesús de Rocabertí y Soler, *La niñez de Cristo*, 1602.

haber escrito instada por su confesor, insistía en “el afecto y el nombre del niño Dios” para “salvar el mundo”.¹⁰

En el segundo libro de *Las mercedes recibidas...* (también de 1604) contaba todas las “misericordias” o “indulgencias” recibidas del “buen Jesús” y reforzó su texto manuscrito con un “gustaremos como Santo Tomás de la divinidad del Dulcísimo Jesús”.¹¹ En general, en este segundo libro, de *Las mercedes...* resaltó sus pecados, con el objetivo de demostrar que los preceptos de la Cofradía se cumplían: “a más pecados, mayor fue, en ella, la gracia divina” puesto que, por encima de todo, estaba “el perdón y las indulgencias” para todos y todas las cofrades.¹²

En el nuevo libro de *Las mercedes recibidas...* que escribiría en 1605, reiteraba la obediencia de escribir por mandato del confesor y subrayaba la trascendencia de la necesidad de la reforma postridentina así como de la aplicación de la clausura, además del énfasis otorgado a los remedios espirituales y religiosos, más propios de la Cofradía refundada por Diego de Vitoria, que no del asistencialismo de la originaria. Quiso dejar claro que a su “amado Jesús lo sentía como esposo verdadero”, la unía muy mucho lo contemplativo:” Siempre, me ha parecido mejor María, en los pies de nuestro clementísimo Sr. Jesucristo que no Marta, tan cuidadosa para cocinar y para las cosas de su casa”. Reconoció que “vencía sus propias pasiones y emprendía cosas dificultosas escribiendo libros copiosos para el bien común, con el apoyo de su confesor”. En esta obra comenzó a desvelar su vocación martirial: “Escribo para honrar a la Iglesia de mi Sr. Jesucristo por la salud de todos los cristianos y morir por la Santa Fe”.¹³ Acentuó esta ansiedad de sacrificio en su parte primera del libro de *Las mercedes recibidas...* de 1614, emparedándose en la cueva del monasterio, que coincidió cronológicamente con la persecución anticristiana, en Japón, de Useyasu, y que afectó seriamente a Navarrete y Castellet. La escritora añadía “quiero convertir tanta muchedumbre, de todo el mundo”, por lo que “me emparedo para salvar almas del Purgatorio”.¹⁴ Su tormento se fue proyectando hacia la melancolía barroca. En *Las mercedes...* de 1615, escribía

¹⁰ A.M.A. Libro 1/01/19, Hipólita de Jesús de Rocabertí y Soler, *Sobre las Mercedes recibidas de Dios*, 1604, pp. 43-45 y p. 89

¹¹ A.M.A. 1/01/19, *Ibidem*, 1604, pp. 101-108 y 116-117.

¹² A.M.A. 1/01/19, *Ibidem*, 1604, pp. 142-143.

¹³ A.M.A. 3/01/19, Hipólita de Jesús de Rocabertí y Soler, *Sobre las Mercedes recibidas de Dios*, 1605, capítulos 24, 46 y 87.

¹⁴ A.M.A. Libro 4/01/19, Hipólita de Jesús de Rocabertí y Soler, *Sobre las Mercedes recibidas de Dios*, 1614, pp. 7-8.

como sentía, en su alma, los dolores de la Pasión de su amado Jesús, al que veía o se le aparecía “descoyuntado de sus huesos y nervios”. Al mismo tiempo resaltaba como se puso a “contemplar a los mártires con grande compunción de su alma” y como “la muerte nunca termina con la crucifixión de cristo” pues “por la virtud de su muerte y pasión más gana victoria a todos nuestros enemigos y el paraíso, que por el pecado estaba cerrado”.¹⁵ En la parte tercera de *Las mercedes...*, de 1615, recuerda cómo hay que rezar y recordar a los difuntos por las almas del Purgatorio.¹⁶

Hipólita no olvidó ninguna de las prácticas de la Cofradía en sus libros sobre “Las mercedes recibidas de Dios”. Logró una importante adscripción de cofrades de todas las edades y sexos, con diversidad de procedencia social, lo que demostraba el crecimiento de la Cofradía, en la misma época de la problemática misional esgrimida.

Uno de los biógrafos de Hipólita, Antonio de Lorea, dejaba claro el deseo de santidad martirial de ella:

“Tenía una envidia santa, que quisiera trocarse por ellos ya que no podía conseguirlo con el afecto, se alegraba con la meditación: pues pensando cómo había sido el martirio de Santa Catalina y de Santa Eulalia de Barcelona, con el corazón y el afecto se ponía a su lado, ofreciendo el cuello al golpe de cuchillo, para que el verdugo hiciese con ella, lo que en aquellas Esposas de Cristo” (LOREA, 1679: 31).

Lorea prosigue en su relato hagiográfico:

“Encerrada en su Monasterio ya veía que era imposible el conseguirlo y pareciéndole que estando más cerca de los Moros, que lo está Barcelona, quisiera ponerse en parte donde hubiese ocasión, de que reprobándoles su maldito Alcorán y predicando la Fe de Jesucristo la quitasen la vida. Parecióle, que si fundaba un convento en la isla de Mallorca o alguna otra parte de las que los Moros de la Berbería suelen fatigar, hechos ladrones y corsarios que así podría fácilmente conseguir su intento” (LOREA, 1679: 31).

Prosigue su biógrafo:

“Deseaba hallarse en parte donde los Enemigos de la Fe, para que éstos pudiesen quitarle la vida en defensa del nombre de Cristo (...) Entraron en una ocasión en Barcelona unos moriscos, antes del rey Felipe III el Bueno (...) que obró esta aprensión (...) en las Monjas, que cerraron las puertas son sobresalto e inquietud de mujeres medrosas. Cuando todas discurrían turbadas por el Monasterio, sin hallar parte, que les

¹⁵ A.M.A. Libro 2/01/19, Hipólita de Jesús de Rocabertí y Soler, *Sobre las Mercedes recibidas de Dios* 1615, 2ª parte, pp. 239, 353 y 665

¹⁶ A.M.A. Libro 2/01/19, *Ibidem*, 1615, 3ª parte, p. 661

pareciera segura, donde esconderse, estaba la Venerable madre Hipólita de Jesús, con el rostro alegre” (LOREA, 1679: 32).

Y cuando una religiosa del monasterio de Nuestra Señora de Los Ángeles de Barcelona le reprendió por ello, sor Hipólita, respondió:

“Pues hija, ¿porque he de estar triste, si en esto que tu temes puede estar mi dicha? ¿Qué mayor contento que verme en manos de los enemigos de Jesucristo y dar la vida por el que la dio por nosotros?” (LOREA, 1679: 32).

Finalmente, Lorea resaltaba el imaginario de la monja en sus últimos años de vida hasta 1624, año de su muerte:

“Así deseaba el martirio, que llegando al Puerto de Callao, una armada de herejes holandeses, y pareciéndole saltarían a tierra, tendría la ocasión para dar la vida por Cristo, por lo que se dispuso a morir, como si ya se viese en manos de los enemigos de nuestra Fe y deseosa de que fuesen Misioneros y Predicadores a los Infieles, ya que ella- por sus enfermedades- no pudo ir, decidió criar a un niño para que llegare a ser Predicador y pagarle los estudios y costas del viaje para ir a Misiones” (LOREA, 1679: 35).

Sus enfermedades no le permitieron desplazarse a Callao (Perú), ni a Manila, ni a Japón, lo que le generaba, una singular melancolía. Por ello, para sus hagiógrafos Dios le concedió el don de la sabiduría para poder narrar y difundir los fundamentos de dicha Cofradía del Nombre de Jesús por Cataluña, para no solo reformar las costumbres de la sociedad barcelonesa sino concienciarla de los sufrimientos de los hermanos cristianos derramados en el Nuevo Mundo.

La visión que los dominicos catalanes tendrían de la Cofradía cambiaría a lo largo del tiempo, tornándose más proyectada hacia la propia sociedad catalana, con un sentido más asistencial que épico. Es muy significativa la exaltación, al respecto, que, en 1660, hizo el dominico Narciso Camós de la vida del también dominico Fray Dalmacio Ciurana que había sido cofrade de Gerona. Camós realza de Ciurana, como miembro de la Cofradía del Nombre de Jesús, su vocación de ayuda social y sus extraordinarias dotes para sanar enfermos, con extraordinario conocimiento de la medicina, capacidades que contrastan con las dotes contemplativas de Hipólita de Jesús y su forma de invocar a Jesucristo:

“Por ello era tan conocido de los seculares, que de muchos era llamado, no solamente de personas de calidad, sino también ordinarias, teniéndole todos mucho respeto y veneración, como por las demás acciones y ocasiones se descubre y claramente en lo que se vio tan particular en él y fue, que sin concederlo a otros Religiosos, ni seculares jamás en nuestros tiempos tuvo privilegio de todo el Cabildo Ilustre de la Ciudad, para que él solo entrase al Coro de la Catedral cuando se reciban los Divinos Oficios, para hacer entre los Eclesiásticos la llega y pedir limosna por nuestra Señora del Rosario y el Santísimo Nombre de Jesús: en cuyo ejercicio le daban muchos y besándole el escapulario le decían: fray Dalmacio, encomiéndeme a Dios. A más de que esto era muy sabido lo refirió en diferentes ocasiones el muy R. P. Maestro Fray Tomás de Vallgornera, el muy Ilustre Señor Don Bernardo de Cardona, arcediano mayor de dicha Catedral que fue muchos años y después murió obispo de ella en el año 1658”.¹⁷

Fray Dalmacio Ciurana murió en 1637, doce años más tarde que Hipólita de Jesús de Rocabertí, cuya tía había sido la fundadora de la Cofradía del Santo Nombre de Jesús. Curiosamente, las generaciones de dominicos de la segunda mitad del siglo XVII achacaron a Hipólita un exceso de contemplación, mientras subrayaban de Fray Dalmacio Ciurana otras cualidades:

“Retrato de la obediencia de este hijo del convento y natural de Riudellots de la Selva, obispado de Gerona, el cual murió a tres de junio, a las tres de la mañana de 1637. Desde novicio, hasta que murió se le conoció siempre una uniformidad en la virtud. Esmeróse grandemente en ser obediente y en guardar las constituciones de la Orden, profesando mucha pobreza en su vestir y celda. Fue muy dado a la oración y lectura de libros devotos, de donde sacaba grande fruto. Vivió siempre con grande recelo de perder la Divina gracia y por eso continuamente pensaba en la Pasión de Cristo, nuestro Bien y Vida mostrando siempre en sus obras y palabras singular castidad, de tal suerte, que nunca se le descubrió acción que pudiese ser juzgada a culpa mortal. Era de todos muy respetado y comúnmente le tenían en grande opinión de Santo, por lo cual, de ordinario, se encomendaban a sus oraciones y era llamado de los enfermos y referían del cosas particulares, las cuales reducían a milagro”.¹⁸

En las últimas décadas del siglo XVII había cambiado pues, la práctica de la Cofradía y desde luego la mística estaba siendo puesta en cuestión desde las matizaciones que el dominico Tomás de Vallgornera había hecho respecto al concepto de contemplación. Por otra parte la incidencia del quietismo molinosista con la condena pontificia contribuyó decisivamente a desactivar las propuestas de beatificación de personajes como Hipólita de Rocabertí. Los esfuerzos de su sobrino, Juan Tomás de

¹⁷ B.U.B. *Compendio de la Vida y costumbres del Venerable Fray Dalmacio Ciurana, de la Obediencia, hijo del Convento de Predicadores de la Ciudad de Gerona* (CAMOS, 1660: 12).

¹⁸ B.U.B. *Compendio de la Vida*, p. 27.

Rocabertí y del también dominico Antonio de Lorea por promocionar el imaginario contemplativo adobado de vocación martirial de esta, no prosperaron.¹⁹

Desde 1685 varias de las obras de Hipólita fueron prohibidas e incluidas en el *Índice* de libros prohibidos, incluyendo *Las Mercedes recibidas de Dios* que tanto habían ayudado a la difusión de las prácticas de devoción de la Cofradía del Nombre de Jesús.

En conclusión, es bien patente, el papel determinante de determinadas Cofradías en la proyección misional católica en el ámbito asiático de Japón y Filipinas y, desde luego, la impregnación que la vocación del martirio tuvo en el ámbito de la religiosidad femenina. El caso de Hipólita de Rocabertí y su ansiedad martirial es paradigmático de la sensibilidad que el heroísmo épico tan promocionado por la Orden de Predicadores, suscitó en el mundo de las mujeres. La situación, como he dicho, cambiaría en las últimas décadas del siglo XVII (ALABRÚS, 2019: 205-211). El racionalismo se acabó imponiendo sobre la épica martirial y la sublimación mística.

Bibliografía

Fuentes primarias

CAMÓS, N., (1660). *Compendio de la Vida y costumbres del Venerable Fray Dalmacio Ciurana, de la Obediencia, hijo del Convento de Predicadores de la Ciudad de Gerona*, Gerona: s. e.

FERNANDO, J. y FONSECA, J. Op., (1870-1872). *Historia de los padres dominicos en las islas Filipinas y en sus misiones en Japón, China, Tungkin y Formosa que comprende los sucesos principales de la Historia General de este archipiélago, desde el descubrimiento y conquista de estas islas por las flotas españolas hasta el año de 1840*, Madrid: Rivadeneyra.

GARCÉS, G., (1624). *Relación de la persecución que hubo en la Iglesia de Japón y de los insignes mártires que gloriosamente dieron sus vidas en defensa de nuestra santa fe, el año de 1622*, México: Diego Garrido impresor.

GUGLIELMOTTI, A., (1846). *Memorias de las misiones católicas en el Tonkin*, Madrid: Eusebio Aguado.

LAFFON, J. Op., (1710). *L'Année Dominicaine ou les vies de saints, des bienhereux, des martyrs et des autres personnes illustre ou recommandables par leur Pieté de l'un et de l'autre*

¹⁹ *Mystica Theologia D. Thomae, Utriusque theologiae scolasticae et mysticae principis* (VALLGORNERA, 1662).

sexe, de l'Ordre des frères prêcheurs, pour Tous les jours de l'année, Amiens: Chez Guislain le Bel, Imprimeur du Roy et du Collège.

LOREA, A., (1679). *La venerable madre Hipólita de Jesús y Rocabertí religiosa de la orden de N. P. S. Domingo... Epítome de su prodigiosa vida, virtudes y admirables escritos sacado de los procesos de su beatificación*, Valencia: Vicente Cabrera Ed.

MORÁN, J. M., (1867). *Relación de la Vida y Gloriosa muerte de ciento diez Santos de la Orden de Santo Domingo... en Japón y beatificados...*, Madrid: Imp. Policarpo López.

MONTERO y VIDAL, J., (1887). *Historia general de Filipinas desde el descubrimiento de dichas islas hasta nuestros días*, vol I, Madrid: Imprenta y Fundación de Manuel Tello.

NANCLARES, E., (1862). *Vida de los mártires del Japón, San Pedro Bautista, San Martín de la Ascensión, San Francisco Blanco y San Francisco de San Miguel, todos de la Orden de San Francisco, naturales de España, seguida de una reseña biográfica de los 22 restantes no españoles y la de San Miguel de los Santos, confesor, de la Orden de Trinitarios descalzos, y español igualmente*, Madrid: Imprenta de la Esperanza, a cargo de D. Antonio Pérez Dubrull Ed.

PAGÈS, L., (1869). *Histoire de la Religion Chrétienne au Japon, depuis 1598 jusqu'à 1651, comprenant les faits relatifs aux deux cent cinq martyrs béatifiés le 7 juillet 1867*, Paris: Douniol.

VALLGORNERA, T. de, (1662, 1665). *Mystica Theologia D. Thomae, Utriusque theologiae scolasticae et mysticae principis*, Barcelona: s. e.

VEGA, L. de, (1618). *Triunfo de la fe en los reinos del Japón por los años 1614 y 1615*, Madrid: Viuda de Alonso Martín de Balboa.

SALAZAR, V. de, (1742). *Historia de la Provincia de el Santissimo Rosario de Philipinas, China y Tunking, del Sagrado Orden de Predicadores. Tercera Parte, en que se tratan los sucesos de dicha Provincia desde el año de 1669 hasta el de 1700*, Manila: Imprenta del Collegio y Universidad de Santo Thomas.

SAN FRANCISCO, D. de, (1625). *Relación verdadera y breve de la persecución y martirios que padecieron por la confesión de nuestra santa fe católica en Japón quince religiosos de la provincia de San Gregorio de los Descalzos del Orden de nuestro seráfico padre San Francisco de las islas Filipinas*, Manila: s. e.

SICARDO, J., (1698). *Cristiandad del Japón y dilatada persecución que padeció; memorias sacras de los mártires de los ilustres religiosos de Santo Domingo, San Francisco, Compañía de Jesús y en especial los agustinos*, Madrid: s. e.

SOUÈGES, E. T. O.p., (1691). *L'Année Dominicaine ou les vies de saints, des bienhereux, des martyrs et des autres personnes illustre ou recommandables par leur Piété de l'un et de l'autre sexe, de l'Ordre des frères prêcheurs, pour Tous les jours de l'année*. Amiens: Chez Guislain le Bel, Imprimeur du Roy et du Collège.

Fuentes secundarias

ALABRÚS, R. M., (2013). “Misiones en Japón. Las Órdenes religiosas ante los martirios en los siglos XVI y XVII”. En R. M. ALABRÚS, (Ed), *La vida cotidiana y la sociabilidad de los dominicos* (pp. 237-261). Sant Cugat: Arpegio

ALABRÚS, R. M., (2019). *Razones y emociones femeninas. Hipólita de Rocabertí y las monjas catalanas del Barroco*, Madrid: Cátedra.

ANDRÉS, M., (1994). *Historia de la mística de la Edad de Oro, en España y América*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

COLLELL, A. Op., (1965). *Escritores dominicos del Principado de Cataluña*, Barcelona: Casa Provincial de Caridad.

DELPLACE, L., (1910). *Le catholicisme au Japon* (vol. I, 1540-1593), (vol. II, 1593-1640), Bruselas: Ed. A. Dewit.

DÍAZ FERNÁNDEZ, J. M., (2005). *Año Cristiano*, IX. Madrid: BAC.

LÓPEZ RIBAO, A. Op., (en prensa). “Beatas y beaterios, una controvertida institución entre el Viejo y el Nuevo Mundo. Los casos de Barcelona, Chile y Manila en la Edad Moderna”. En *Transocéanos. Culturas y mundos ibéricos en los siglos XVI-XVIII*. Bellaterra: CEAC, Universidad Autónoma de Barcelona.

MANCHADO, M. M., (1999). “Religiosidad femenina y educación de la mujer indígena en Filipinas. El beaterio-colegio de la madre Paula de la Santísima Trinidad”, *Revista de Indias*, vol. LIX, n° 215, pp. 171-202.

OCIO, H., NEIRA, E. y ARNÁIZ, G. Op., (2000). *Misioneros Dominicanos en el Extremo Oriente (1587-1835)*. *Compendio de la Reseña Biográfica de los Religiosos de la Provincia de Nuestra Señora del Rosario de la Orden de Predicadores*, Manila: Filipinas.